"Yo veo, tú ves, él ve, nosotros no vemos, ellos no ven." Trabajo antropológico con personas ciegas

Introducción

¿Quiénes son ellos?

A lo largo de este trabajo trataremos de darle respuesta a esta pregunta disparadora, respuesta que intentaremos obtener en base a los datos que fueron recabado en una investigación, bajo la metodología etnográfica, realizada en la ciudad de rosario, republica argentina, en el año 2011, en lo que podríamos llamar "trabajo de campo". Luego de identificar el grupo social con el que íbamos a trabajar, establecimos contacto con ellos y conseguimos la información necesaria para cumplimentar con este trabajo.

A lo largo de estas páginas abordaremos distintos aspectos de la vida cotidiana de las personas con discapacidad visual, desde una simple recorrida por las calles de la ciudad; ciudad con numerosas barreras edilicias, pasando por la educación formal y el grado de inserción en ella, por las leyes que se dictaron en favor de las personas ciegas, las que deberían dictarse; y las que se dictaron, pero no se cumplen. La inserción laboral de estas personas y aspectos similares a estos que delinearan la idea de ese "otro" que convive diariamente con nosotros, ese "otro" que se construye desde la desigualdad, en principio, provocada por una limitante física pero acentuada en muchos casos por el desconocimiento y la discriminación, cuestiones que tal vez pasamos por alto desde un "nosotros" y que hacen que ese "otro" sea cada vez más "otro".

Comenzaremos desde el lugar de la iconografía, cualquiera de nosotros que escuche las palabras bastón blanco y lentes negros, asociará, inequívocamente, esas palabras con la discapacidad visual debido al imaginario social que estos dos símbolos representan.

Es innegables que son símbolos identitarios, pero que, según quien los decodifique, adquieren distintos significados. Por ejemplo, para una persona ciega el bastón blanco es mucho más que un símbolo de identificación, su bastón también representa la libertad individual, poder manejarse libremente sin la necesidad de una persona vidente que los asista.

Breve reseña sobre el bastón blanco, plasmada en las palabras del Dr. Héctor Catella:

"En la actualidad en la mayoría de los países, los ciegos para su desplazamiento utilizan el conocido bastón blanco, una sencilla herramienta que fue inventada en 1930, pero recién después de la segunda guerra mundial surgieron las técnicas de orientación y movilidad. Anteriormente, los ciegos dependían en general para desplazarse de la colaboración de alguna persona que oficiase de lazarillo o se movilizaban con perros guías o varas.

El sargento Richard Hoover, quien se desempeñaba como Director de Rehabilitación Física, Orie ntación y Recreación en un hospital de Estados Unidos en donde se desarrollaba un programa de rehabilitación para veteranos de guerra que habían perdido la visión, observó que aquellos ciegos se desplazaban con la ayuda de bastones cortos y pesados que les servían como apoyo pero que no les servían para anticipar obstáculos. Entonces tuvo la brillante idea de sustituir aquellos bastones por otros más largos y livianos, y desarrolló la técnica de uso que hoy lleva su nombre y que les permitió a los ciegos del mundo desplazarse en forma autónoma y segura.

Desde entonces, los centros de rehabilitación y las escuelas para ciegos se encargan de brindar las instrucciones necesarias para el uso de los bastones blancos. Esto incluye

una explicación de las "leyes del bastón blanco" que estipulan que los conductores de automóviles deben otorgar el derecho de paso a los ciegos y a las personas con problemas de la vista" (Pérez Catella, H.R. 2010)1

Problemática

El aspecto fundamental que hace a las personas con discapacidad visual otro es la desigualdad, desigualdad que se manifiesta en casi todos los órdenes de la cotidianeidad, y uno de ellos es la educación

La educación pera los ciegos no implica lo mismo que para nosotros, cuando decimos nosotros estamos hablando de las personas que tuvieron acceso a la educación formal, para ellos es necesario acompañar la educación formal con las escuelas especiales, y parte de esta educación no formal está constituida por la enseñanza del sistema braille.

Otras de las cuestiones que hacen a la desigualdad está dada por la inserción laboral de las personas ciegas.

Se puede ver de manera objetiva, que la sociedad, los comercios, las instituciones educativas, entre otras excluyen a los ciegos, de la posibilidad de conseguir un trabajo en condiciones dignas, mas allá de que existan leyes, o marcos jurídicos que determinen lo contrario

A continuación, se describirán todos los marcos legales, que en teoría tendrían que cubrir y sostener a las personas ciegas o con algún tipo de problema visual grave que le provoque la asistencia de parte del Estado, en función de mejorar sus condiciones

seguridadq&catid=37:institucionales&Itemid=37

_

¹ Pérez Catella, H.R (2010) "Historia del Bastón Blanco y de la Orientación y Movilidad". En <a href="http://www.estilocasa.org.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=78:marzo-de-2010-estilo-casa-nd28-el-qdia-del-baston-blanco-de-2010-el-qdia-del-baston-blanco-del-baston-blanco-del-baston-blanco-del-baston-blanco-del-baston-blanco-del-baston-blanco-del-baston-blanco-del-baston-blanco-del-baston-blanco-del-baston-blanco-del-baston-blanco-del-baston-bl

de vida, y como el Estado es el mayor responsable de la exclusión social y quien genera las condiciones para diferenciar a este "otro" social, y como las instituciones políticas del estado influyen totalmente en la sociedad para determinar esto.

En principio cabe decir que en el universo el 7,3% de la población mundial sufre de alguna discapacidad, incluyendo en gran parte la discapacidad visual.

La discapacidad como concepto dinámico donde no solo se expresa en las propias limitaciones del sujeto, sino también en el entorno social que lo rodea, de modo que este puede agravar las desventajas que la discapacidad le genera, o bien llevarla por el contrario a que la misma deje de ser relevante.

Debido a esto, la disponibilidad al acceso a la información pública es un elemento a tratar por la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, que determina que todo tipo de información vía web o de cualquier tipo debe ser operada y consultada por personas con discapacidad y por usuarios que posean diversas configuraciones en su equipamiento o en sus programas -lectores de pantalla por ejemplo- (Artículo 3 de la Ordenanza de accesibilidad de la información a las páginas Web)².

Mas allá de ciertas iniciativas progresistas como la nombrada anteriormente, las condiciones de vida y las políticas progresistas para la asistencia de las personas ciegas no se terminan llevando a cabo. En un lugar donde el Estado termina excluyendo a estos sectores, priorizando sus intereses particulares, los cuales terminan siéndoles ajenos a estas personas, se puede observar el siguiente caso.

_

² http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/175000-179999/175694/norma.htm#:~:text=ARTICULO%203%C2%BA%20%E2%80%94%20Se%20entiende% 20por,equipamiento%20o%20en%20sus%20programas.

En San Luis el 08/04/2009, la diputada Bianchi (FREJULI – San Luis) presentó un proyecto de ley que propone la implementación de semáforos sonoros para ciegos, de manera tal que las personas con alguna discapacidad visual puedan manejarse con cierta independencia en vía pública.

A su vez, la iniciativa plantea la creación de carteles que enuncien en qué lugar se encuentran las personas a través de un dispositivo de voz. La idea de la diputada es que estos carteles se coloquen fuera de las instituciones públicas, bancos, hospitales y distintas entidades.

En si las personas con discapacidad visual deben enfrentar una sociedad construida sobre parámetros que no contemplan sus necesidades.

Los semáforos y carteles sonoros, ofrecen información de tiempos y ubicación útiles para el desplazamiento peatonal en formas de comunicación no visual como son, mensajes verbales y superficiales para reconocimientos táctiles o vibrantes, y en las horas de poco trafico el sonido será más suave así lo pueden escuchar los no videntes y a la vez se disminuye la contaminación acústica, el encargado de realizar esto sería la Secretaria de Industria, Comercio y de la Pequeña y mediana empresa; no obstante, esta ley nunca se llevó a cabo.

La ley 3710 de la Ciudad de Buenos Aries que determina la accesibilidad a los ciegos al subte, tampoco se cumple o solo se hace parcialmente. La norma obliga a la empresa concesionaria a instalar en todos los vagones un sistema de parlantes para anunciar los nombres de las estaciones a las que arriba la formación. También la ley establece que debe existir señalización en sistema Braille tanto en los accesos a los túneles como en los puntos de combinación con otras líneas, nada de esto se lleva a cabo lo que termina determinando que una persona ciega que se desplaza sola en subte no cuente con los medios para poder hacerlo de manera totalmente autónoma.

El Estado fomenta la exclusión y diferenciación social; por ejemplo, hay estudios que determinan problemas por el cobro de una magra pensión de 500\$(*ver prensa obrera numero 30*) cuando la canasta básica familiar está cerca de los 5200\$ (Según la Universidad Nacional de Rosario).

El estado no controla ni cumple con la ley del cupo para discapacitados (incluyendo los ciegos por supuesto). Existe un 85% desempleado, y según los archivos del gobierno, menos del 11% fue cubierto.

Una colaboración de Evangelina Bussoli, (estudiante de la UBA) plantea los siguiente "Tengo 28 años y estoy por terminar la licenciatura en Psicología de la UBA con orientación laboral. Lo único que me falta es el oído. De donde quieren que saque experiencia laboral si no me dan oportunidad para demostrar mis capacidades".

Una clara declaración, de una realidad que sufre cualquier tipo de persona que sufra una discapacidad, la discriminación por parte del Estado, y la imposibilidad del acceso a un trabajo.

La COPINE (Comisión para la plena participación e integración de las personas con necesidades especiales) del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires promovió sobre 4.000 postulantes que establece el cupo, a solo 70.

En cuanto a leyes y normas de accesibilidad, el Estado no controla que se cumpla lo que el mismo sanciona.

La atención en un centro privado de rehabilitación se cotiza por arriba de los mil pesos diarios. Las becas que se otorgan son muy básicas y duran un mes.

De 17 provincias que necesitan un sistema integral de prestaciones en rehabilitación, que abarca personas con obra social o sin cobertura, y está financiado por el Estado, solo recibe aportes Santa Fe.

En el 2005 la ley de cheque financia programas y proyectos a favor de la discapacidad. Este fondo recibió,49 millones, de los cuales se investiga la pérdida de unos nueve millones, y solo se alcanzaron a ejecutar 6 millones. El resto fue a parar a fondos generales.

Con respecto a la inserción laboral, por ley existe un cupo mínimo de 4% de empleados con discapacidad en la Administración Pública. En realidad, solo accede el 1%.

En cuanto al acceso a medios de transporte, el ferrocarril no llega al 5% de cumplimiento de las normas vigentes.

Toda esta descripción sobre la difícil situación que tienen que afrontar los ciegos, y las personas que sufren discapacidad, nos lleva a determinar que el primer transgresor de esas leyes es el Estado.

Apreciaciones generales

Para la OMS, discapacidad es "Cualquier restricción o carencia (resultado de una deficiencia) de la capacidad de realizar una actividad en la misma forma o grado que se considera normal para un ser humano. Desde un aspecto descriptivo se puede precisar que la discapacidad visual es la carencia, disminución o defectos de la visión. Para la mayoría de la gente, el significado de la palabra Ciego, corresponde a una persona que no ve, con ausencia total de visión, sin embargo, dentro de la discapacidad visual se pueden establecer categorías, ceguera total y baja visión.

Los sistemas auditivos, junto a otros, son los encargados de procesar la información del ambiente externo e interno. Los sentidos reciben y transforman la energía además de modificarla, ampliarla o reducirla, están pues, transforman y realizan una selección de los elementos significativos. Por ello, se puede deducir que la información sensorial es esencial para la construcción de los procesos cognitivos. Cuando el organismo pierde información que

debería llegarle por alguno de los órganos sensoriales, éste ve dificultado su proceso de construcción y desarrollo.³

Las disminuciones sensoriales privan pues, de la posibilidad de un desarrollo adecuado. Los déficits sensoriales son todas aquellas deficiencias relacionadas con los sentidos, aunque son las fundamentales, las deficiencias auditivas y las visuales, que son los canales que propician en mayor potencia la codificación y decodificación del mundo externo e interno. La función principal del oído es la de absorber el lenguaje constituyendo una vía principal de acceso al mundo, de su deficiencia se podrán derivar dificultades emocionales, relacionales, de aprendizaje, etc. El sentido de la vista envía al cerebro tantas sensaciones como el resto de los sentidos juntos. Por ello las disminuciones visuales suponen un aislamiento y una afectación general en el comportamiento y desarrollo de las personas de enorme magnitud que debe ser resuelta con la sustitución de canales y experiencias recibidas por otros sentidos.

Existen distintos tipos de deficiencias sensoriales: táctiles, kinestésicas y gustativas, pero en este tema trataremos específicamente las relacionadas con la vista y el oído.

DEFICIENCIA VISUAL.

El niño ciego queda privado de todas las experiencias que otro niño adquiere desde el momento de su nacimiento. Esta restricción al medio le hace compensar su déficit con el aporte de los demás sistemas sensoriales. En este sentido, tradicionalmente se ha entendido que la ceguera restringe el desarrollo.

CONCEPTO.

El concepto de deficiencia visual hace referencia tanto a la ceguera propiamente dicha como a otras afecciones de la vista que no llegan a ella. La ceguera es la pérdida de la percepción visual medida a través del campo y de la agudeza visual, con el mejor ojo no se sobrepasa el

_

³ https://discapacidad-visual.es.tl/IntroducciOn.htm

1/10 de agudeza visual o no se conserva en ninguno de los dos el 1/20 de la visión normal. La ambliopía es la deficiencia visual de aquellas personas que mantienen un resto visual por debajo de los criterios anteriores. Dentro de la ambliopía hay que diferenciar las personas que han adquirido la deficiencia tardíamente (cuentan con experiencia sensorial) de aquellas que son ambliopes de nacimiento.

1-. Delimitación conceptual

La vista tiene como función la percepción de la forma y figura de los objetos, el color y la luminosidad.

Existen diferentes grados y formas en la perdida de la vista.

- Ciego. Niños que tienen sólo percepción de luz sin proyección, o aquellos que carecen totalmente de visión (Faye, 1970)⁴. Desde el punto de vista educacional el niño ciego es el que aprende mediante el sistema Braille y no puede utilizar su visión para adquirir ningún conocimiento, aunque la percepción de la luz pueda ayudarle para sus movimientos y orientación.
- Baja visión. Los niños limitados en su visión de distancia, pero que pueden ver objetos a pocos centímetros constituyen otro sub-grupo. La mayoría de estos niños podrán utilizar su visión para muchas actividades escolares, algunos pocos para leer y otros deberán complementar su aprendizaje visual con el táctil. Bajo ningún concepto se los debe llamar "ciegos".
- Limitado visual. El término se refiere a los niños que de alguna manera están limitados en el uso de su visión. Pueden tener dificultad para ver materiales comunes para el aprendizaje sin contar con una iluminación especial o pueden no ver objetos a cierta distancia a menos que estén en movimiento. Puede ser también que deban usar lentes o lupas especiales para poder utilizar la visión que poseen. Los niños limitados visuales deben ser considerados como niños videntes para los fines educativos.

⁴ Santiago, A. G., Carral, J. M. C., & González, M. Z. (2006). De la" minusvalía" visual a la" discapacidad" visual. *Revista de investigación en educación*, *3*, 33-50.

- Agudeza visual. "Agudeza" se refiere a la medida clínica de la habilidad para discriminar claramente detalles finos en objetos o símbolos a una distancia determinada.
- Impedimento visual. La palabra denota cualquier desviación clínica en la estructura o funcionamiento de los tejidos o partes del ojo. El impedimento puede ser en la parte central del ojo, la lente o el área que rodea a la mácula, en cuyo caso la persona podrá tener una muy buena visión periférica, pero tendrá dificultad para ver detalles finos. Por el contrario el impedimento puede localizarse en la estructura o células del área periférica causando lo que comúnmente se conoce como "visión tubular". La persona puede tener una visión central muy clara al enfocar en un punto determinado, pero no puede ver fuera de la zona central.
- Percepción visual. Habilidad para interpretar lo que se ve; es decir, la habilidad para comprender y procesar toda la información recibida a través del sentido de la vista. La información que llega al ojo debe ser recibida en el cerebro, codificada y asociada con otras informaciones. Aun en casos de impedimentos o cuando la agudeza es pobre, el cerebro recibe impresiones visuales y puede interpretarlas con relativa exactitud. La percepción visual es un proceso decisivo que se relaciona más con la capacidad de aprendizaje del niño que con su condición visual.

2.- Definición de ceguera según la Organización Mundial de la Salud.

La OMS establece 5 categorías que van desde la ceguera total (ausencia de percepción lumínica) hasta la posesión de un resto visual superior a 0'3. La definición de la ceguera varía de un país a otro, no hay acuerdo universal. En España la ONCE considera ciega a una persona cuando no posee un resto visual superior a 0'1, o sobre pasándolo tiene una reducción del campo visual por debajo de 35 grados (normal 180 grados).

El funcionamiento de la vista depende de la agudeza visual, la amplitud de campo visual, la capacidad de adaptación al campo y del uso de la vista. La alteración producida por alguna causa puede afectar en alguno de los apartados anteriores.

Las causas de la deficiencia visual son diversas, en función del proceso que se vea implicado (la visión no es función que dependa únicamente del ojo) y del origen de la lesión. Así podemos clasificarlas en:

3.- Causas más frecuentes:

Enfermedades Visuales de Origen Hereditario:

- a.- miopía degenerativa (progresiva degeneración de la agudeza visual).
- b.- albinismo (carencia total o parcial del pigmento).
- c.- acromatopsia (ceguera para los colores).
- d.- aniridia (iris infradesarrollado o ausente).
- e.- retinoblastoma (tumor de la retina que afecta bilateralmente, sin tratamiento)
- F.-retinitis pigmentaria (degeneración pigmentaria de la retina), etc.

Deficiencias Oculares de Origen Congénito o Malformaciones Oculares:

- a.- Distrofia Endotelial: enfermedades que afectan la capa clara externa del globo ocular conocida como la córnea.
- b.- Glaucoma congénito Hay un desarrollo defectuoso de las vías de salida del humor acuoso. En las primeras semanas o meses de la vida se va a presentar lagrimeo y el niño no es capaz de mantener los ojos abiertos cuando hay luz (fotofobia). La córnea pierde transparencia y se ve blanquecina. Simultáneamente, el ojo, como consecuencia del aumento de presión en su interior, va aumentando de tamaño. Hay que tener especial cuidado con los niños que tienen los ojos mucho más grandes que el resto de los niños de su misma edad, especialmente si les molesta mucho la luz.
- c.- Cataratas congénitas son aquellas opacidades del cristalino que se presentan en los tres primeros meses de vida. Se consideran las anormalidades oculares más comunes y suponen una causa importante de deterioro visual en la niñez.

Deficiencias Oculares de Origen Adquirido:

- a.- Traumatismos (cuerpo extraño, quemaduras, accidentes de tráfico, juegos, piscinas, parto.
 - b.- Por vicios de refracción: Miopía.
 - c.- Por afecciones oculares: Glaucoma, desprendimiento de retina, uveítis, albinismo.
 - d.- Por enfermedades infecciosas: Sífilis, varicela, rubéola, meningitis, toxoplasmosis, viruela.
 - e.- Por enfermedades No infecciosas: Diabetes, hipertensión, tumores, intoxicaciones.

4.- Defectos visuales más comunes

- a.- Ceguera: Pérdida de visión 1/10 ó 3/10 y/o reducción del campo visual 10 grados.
- *b.- Ambliopía*: Persona con resto visual útil por debajo de los criterios legales de ceguera y que por lo tanto son ciegos legales, aunque no funcionales. La agudeza visual útil tiene que sobrepasar 1/3.
- c.- Hipermetropía: La imagen se forma detrás de la retina. Produce fatiga visual, cefaleas, nauseas y visión borrosa.
- d.- Miopía: La imagen se forma en el plano anterior de la retina. Produce visión próxima buena y borrosa lejana.
- *e.- Astigmatismo* Error de refracción producido por la alteración de la cornea, del cristalino o retina. Produce picor de ojos, cefalea, lagrimeo, alteración de la visión, dolor ocular.
- f.- Estrabismo: Desviación ocular, pérdida de la visión binocular, imposibilidad de la fusión de imágenes de ambos ojos.
- q.- Daltonismo: Ceguera a determinados colores.

2.-Sistema braille⁵

Características del sistema.

El Braille se define como un sistema de lectoescritura táctil para ciegos, basado en la combinación de seis puntos en relieve, dispuestos en dos columnas verticales y paralelas de tres puntos cada una.

(1) **■ ■** (4) (2) **■ ■** (5)

Este signo, formado por los seis puntos, se denomina signo generador o elemento universal del sistema Braille o generador Braille.⁶

A partir de estas seis posiciones se pueden realizar 64 combinaciones diferentes. Braille organizó estas combinaciones en series o grupos de 10 caracteres cada uno, siguiendo unas normas muy simples y pensando en las necesidades del alfabeto francés por lo que en español existen algunas particularidades.

En Braille no existe signo para el acento ortográfico, así las vocales acentuadas tienen su propia representación.

Para representar una letra o un símbolo se emplea un solo cajetín, que es un rectángulo vertical que tiene la posibilidad de albergar los seis puntos. Entre dos palabras se deja siempre un cajetín en blanco.

⁵ MORENO, J. M. H., & AULAS, L. (2009) "La deficiencia visual en el ámbito escolar"

⁶ https://www.espaciologopedico.com/revista/articulo/3019/caracteristicas-del-sistema-braille.html

No obstante, existen símbolos en Braille sin transcripción alguna, sin representación directa en tinta, como por ejemplo el paréntesis auxiliar en Braille que se usa para evitar equívocos en funciones matemáticas, etc.

Aun así, existen signos en Braille que no teniendo transcripción en tinta por si mismos, modifican al signo al que preceden. Son los prefijos. Con estos se convierte cualquier letra en mayúscula, minúscula o cursiva

La lectura en Braille.

La lectura en Braille no presenta excesiva dificultad respecto a la lectura en tinta. Los elementos básicos en el proceso de adquisición de la lectura son los mismos para ciegos y videntes.

Por tratarse de un sistema lectoescritor que usa un código diferente al alfabético en tinta, requiere de un aprendizaje distinto.

La lectura mediante el tacto se realiza letra a letra y no a través del reconocimiento de las palabras completas, como sucede en tinta. Por ello se trata de una tarea lenta en un principio, que requiere de una gran concentración difícil de alcanzar a edades tempranas.

La velocidad media de lectura de un ciego viene a ser de unas 100 palabras por minuto. En los niños el ciego tarda más en el adiestramiento lector que el vidente. Hasta que no finaliza la E.G.B, los sujetos ciegos escolarizados siguen haciendo progresos notables en su aprendizaje de la lectura y escritura.

La máxima velocidad lectora de un ciego adulto será generalmente inferior a la mitad que alcanza la media de los universitarios videntes, parece como si existiera un límite absoluto en la velocidad de la lectura táctil. Esto es debido a que el campo perceptivo es muy superior en la lectura visual con respecto a la táctil, donde se fuerza a leer letra a letra imponiéndose así una gran carga a la memoria operativa.

Factores que intervienen en el proceso:

- 1) El estímulo personal por aprender.
- 2) El apoyo de los demás.
- 3) La edad en que se comience a aprender.
- 4) El grado de desarrollo del tacto.
- 5) La forma en que se lleve a cabo el aprendizaje.

Para leer debemos cuidar la postura, no solamente la del cuerpo, sino también la de las manos. Los brazos deberán colocarse simétricos al papel, las manos deberán estar distendidas y relajadas, tocando los puntos con las yemas de los dedos con suavidad, ya que una presión excesiva sobre los puntos puede borrarlos.

Normalmente son los dedos índices los que leen, deslizándose ligeramente de izquierda a derecha. Debe evitarse el movimiento de arriba a abajo o viceversa, o los de rotación en torno a los puntos de una letra. Esta tendencia se manifiesta mucho en los niños pequeños y también en los adultos que han perdido la visión. Se puede hablar de dos fases lectoras:

En la primera, los dedos índices deben usarse como lectores, juntos inician la lectura en cada línea. Al llegar al final de la misma se retrocede sobre ella. En este retroceso y llegando a la mitad se desciende a la línea siguiente, terminando de retroceder hasta el principio de esta para comenzar su lectura. Es la lectura unimanual.

En una segunda fase, el movimiento de las manos es doble, ya que cada una lee aproximadamente la mitad del renglón. Se comienza a leer la primera línea con los dedos índices de cada mano unidos y, al llegar a la mitad, la mano derecha termina de leer el renglón, mientras que la mano izquierda desciende a la siguiente línea retrocediendo al principio de la misma. Es la lectura bimanual

La escritura del Braille.

La escritura es más rápida que la lectura y suele presentar menos dificultad. Un texto en Braille puede ser elaborado a mano o a máquina.

La escritura a mano.

Para escribir a mano se precisa disponer de una pauta o de una regleta, de un punzón y de un papel. Para escribir a mano es preciso tener en cuenta los siguientes principios:

- a) Para que la lectura de lo escrito a mano pueda realizarse normalmente de izquierda a derecha, es necesario empezar a escribir de derecha a izquierda, invirtiendo la numeración de los puntos del cajetín. De esta manera el rehundido que se hace al escribir quedará como un punto en relieve situado en el lugar correcto cuando se le da la vuelta al papel.
- b) Antes de empezar conviene adquirir precisión mecánicamente en el punteado por lo que se pueden hacer series de puntos.
- c) Todos los puntos deben tener un relieve idéntico. Para ello hay que adquirir una gran precisión mecánica.

La escritura a máquina.

Una máquina para la escritura en Braille contiene 6 teclas, una para cada uno de los puntos del cajetín generador de Braille. También tiene un espaciador, una tecla para el retroceso y otra para el cambio de línea.

El modelo denominado Perkins - Brailler, fabricado por la *Perkins School of the Blinds* en Massachusetts, USA, es la máquina más comúnmente empleada.

Las teclas se pueden pulsar cada una por separado o bien simultáneamente, permitiendo construir la combinación que constituye un elemento Braille de una sola vez.

Cada tecla debe pulsarse con un dedo determinado, de forma que la escritura se realiza con la máxima rapidez y el mínimo esfuerzo, procurando que la disposición de las manos sea lo más cómoda y eficiente posible.

Recomendaciones

- No se debe presuponer cuánto ve una persona con discapacidad visual, y qué cosas podrá hacer o no, lo mejor es preguntarle abiertamente.
- Al hablar, presentarse sin tardanza para que no tenga dudas de con quién está hablando y procurar mirarle a la cara, para que reciba el sonido adecuadamente.
- Si le ofreces o indicas alguna cosa, aclárale de qué se trata y en qué lugar exacto se encuentra.
- En los desplazamientos, preguntaremos en todo momento, si la persona con discapacidad visual necesita de nuestra ayuda, en caso afirmativo, ofreceremos nuestro brazo, bien verbalmente o bien mediante el contacto físico, no la sujetaremos a ella. Caminaremos delante de ella adecuando la marcha a la de la persona con discapacidad visual y advertiremos de los posibles obstáculos que se encuentren a su paso.
- Al hablar con una persona con discapacidad visual, procuraremos sustituir los gestos por palabras en la medida de lo posible.
- Para indicar un lugar, se utilizan referencias como "a tu derecha", "detrás de ti", los adverbios de lugar como "aquí, allí, ahí" no significan nada para una persona con discapacidad visual.
- Si ayudamos a una persona con discapacidad visual a guardar y recoger sus cosas, no olvidaremos decirle el lugar en el que la hemos dejado.
- Si pide que le leamos algún documento y deseamos hacerlo, será mejor hacerlo despacio y con claridad, evitando hacer resúmenes por nuestra cuenta o comentarios al respecto.
- Se le debe informar de la distribución del aula (o cualquier otro espacio), intentando mantener fija la ubicación de los materiales y mobiliario, notificándole cualquier cambio.
 - Cuando vayamos a marcharnos, le avisaremos.

Discriminación (ciencias sociales)

Discriminar significa diferenciar, distinguir, separar una cosa de otra. La discriminación es una situación en la que una persona o grupo es tratada de forma desfavorable a causa de prejuicios, generalmente por pertenecer a una categoría social distinta; debe distinguirse de la discriminación positiva (que supone diferenciación y reconocimiento). Entre esas categorías se encuentran la raza, la orientación sexual, la religión, el rango socioeconómico, la edad y la discapacidad. Existe una amplia legislación contra la discriminación en materia de igualdad de oportunidades de empleo, vivienda y bienes y servicios.⁷

La mayor parte de los países practican la discriminación contra extranjeros y otras minorías dentro de sus fronteras. Esta discriminación puede ser por razones de religión (como la existente entre protestantes y católicos o entre musulmanes y judíos), por razones de raza (como la política de *apartheid* que se practicó en Sudáfrica entre 1948 y 1992) o por razones de sexo (como ocurre en muchos países donde las mujeres tienen derechos muy limitados, o la discriminación a homosexuales). La legislación de cada país debería ser el medio para combatir la discriminación. Por lo general se ha observado que la discriminación aumenta de forma considerable en períodos de recesión económica, en donde la población vuelca su insatisfacción sobre otros grupos étnicos o religiosos considerados como presuntos causantes de esta situación.

Las raíces de la discriminación

No cabe duda de que el racismo y la xenofobia son problemas graves que tienen planteados en la actualidad. Pero si el racismo es discriminación por etnia y xenofobia es discriminación por nacionalidad, el obligado debate será sobre la discriminación. Discriminación: he aquí el tema que como hecho existe mucho antes de que la palabra se crease. Esquemáticamente, se puede decir que discriminación es una conducta sistemáticamente injusta contra un grupo humano determinado.

-

 $^{^7\} https://actualidadsocialeducativay del derecho.blog spot.com/2009/11/la-discriminacion-pasado-presente-y.html$

Discriminar a un grupo social consiste en privarle de los mismos derechos que disfrutan otros grupos sociales: si se prohíbe a la persona negra utilizar el mismo autobús que una persona blanca, se tratará de discriminación por raza; si se organiza la sociedad de modo que las oportunidades, el espacio público y los cargos de responsabilidad sean ocupados por varones, estaremos ante la discriminación por sexo; y si la ciudadanía de determinados países viven en el lujo y la opulencia mientras la de otras regiones lo hacen en la miseria y mueren de hambre, esto es resultado de la discriminación económica internacional; existiendo un sinfín de diversas formas de discriminación: por discapacidad, por pertenencia religiosa, por tendencia sexual, discriminación lingüística.

La discriminación es un fenómeno de relaciones intergrupales, de relaciones entre diversos grupos sociales, y tiene sus raíces en la opinión que un grupo tiene sobre otro. Los grupos en cuestión pueden ser parte interna de otra sociedad mayor (mujeres, ancianos, pobres, homosexuales...), o pueden ser un elemento externo (extranjeros, emigrantes, etc.) Por lo general, la mente humana prefiere pensar por medio de estereotipos, categorías y prejuicios, conducentes al hecho discriminatorio cuando se aplican esas opiniones estereotipadas a otros grupos.

Es importante, por tanto, investigar los orígenes de las opiniones que un grupo tiene sobre otro, la imagen de Grupo, ya sea de organizaciones (iglesia, ejército), ya sobre colectivos (seguidores de equipos), ya sobre categorías sociales (mujeres, varones, niños, ancianos), sin olvidar la imagen que el propio grupo tiene de sí mismo, la autoimagen.

El tema tiene que ver, en última instancia, con la convivencia. Quien se arroga el derecho a discriminar, no sólo deteriora la convivencia, sino que se hace acreedor a ser víctima de discriminación por parte de otros grupos

Tipos de discriminación

- 1. Racismo y xenofobia.
- 2. Homofobia o rechazo a las orientaciones sexuales distintas a las mayoritarias.

- 3. Discriminación a personas discapacitadas o enfermos.
- 4. Discriminación a las mujeres (machismo).
- 5. Diferenciación según el estrato social.
- 6. Discriminación religiosa.

Racismo y xenofobia: El racismo es una teoría fundamentada en el prejuicio según el cual hay razas humanas que presentan diferencias biológicas

Homofobia: La homofobia es una tendencia psico-social que se define por tener odio a los homosexuales.

Diferenciación según el estrato social: *Clase social*, en sociología, término que indica un estrato social en una sociedad y su estatus correspondiente. El principio de organización en clases sociales es diferente del que opera en las sociedades de castas o estamentales y choca con la ideología igualitaria asociada a la ciudadanía en los Estados de derecho.

Generalmente se define 'clase social' como grupo de personas situadas en condiciones similares en el mercado de trabajo.

Discriminación religiosa: Existen numerosos casos de personas que son discriminadas por su inclinación hacia determinada religión. Sin duda, el ejemplo más trágico de esto sería el genocidio realizado por la Alemania nacionalsocialista durante las décadas de 1930 y 1940 para aniquilar la población judía de Europa.

En el campo: Entrevista a personas con discapacidad visual⁸

Participantes: Gustavo Carranza; Verónica y Lorena Herrera; de la ciudad de Rosario, Santa Fe.

¿Cómo denominar a las personas ciegas?

-"La posición correcta seria persona con discapacidad visual y paso a explicar por qué; porque cuando se dice no vidente, invidente, o fundamentalmente cuando se habla de discapacitado, es como que, esa palabra invade toda la personalidad del sujeto, es un discapacitado, cuando uno dice, persona CON discapacidad visual, es este caso, hace énfasis en la persona y está indicando a su vez que tiene una discapacidad, pero esa discapacidad no estaría invadiendo la identidad la personalidad del sujeto, el "con" discapacidad, y el hecho de decir persona, ante todo, digamos, es lo que viene a dejar de lado, esta cuestión discapacitante. Como uno utiliza las palabras, no es sin efecto, entonces considero que, desde mi punto de vista, en ese sentido, es cierto, cada uno lo ha intentado definir, que la capacidad o discapacidad es nada más y nada menos que una característica de la persona, es decir, yo con ella que tengo en común. Una discapacidad, y más allá, cada uno tendrá sus características personales, y la discapacidad es una característica más que nos asemeja, pero, ante todo, somos personas. Y si nos ponemos a ver de dónde surgen estas definiciones, debemos apreciar que tenemos un idioma muy rico, y nos permite ciertos lujos que se convierten en desvirtuarciones muchas veces de lo que se quiere decir, o que se coloca una "mascara" detrás de lo que se oculta en realidad, una cierta carga emotiva afectiva o pasional, del valor de las palabras y el valor que estas cargan. Esto que nosotros usamos, ciego; no vidente, invidente; persona con discapacidad; discapacitado; con capacidades diferentes; de baja visión, disminuidos visuales; si uno recurre a otro idioma, como el inglés, ciego se traduce como blind y se acabó la historia y a los disminuidos visuales, low visión y nada más, y los alemanes les dicen blind y no tienen muchas palabras para variar,

⁸ Metodología: entrevista abierta.

nosotros usamos "no vidente" como si los "otros" sean videntes, ¿porque tienen poderes extrasensoriales? ¿Quién es el que es no vidente? No existe una contraparte esa palabra."

¿Se considera un sector marginal?

"somos una secta"

Somos una minoría. Si se los define como un grupo con ciertas características en común, sí, somos una minoría, se debería plantear, el encontrar un cierto grado de cohesión o de agrupar en función de los derechos de una minoría. Esto de llamarse "diferente", no lo comparto, porque es utilizado por la comunidad homosexual, porque ellos mismos se apropiaron de esa definición para ellos mismo, eso de ser diferente no valdría el término "diferente", porque diferente, lo somos todos. Capacidades diferentes, no es diferente a las mismas capacidades, ni es sobrenatural, sino que nos falta una capacidad, la capacidad de ver, no es diferente, y tenemos las mismas capacidades que todo el mundo, solo nos falta una. Es como si quisieran cubrir la falta. Hay mucho juego también, desde el punto de vista del "otro", cada uno se pone en el papel nuestro, porque en el fondo lo que hay que entender, es que al otro, le cuesta ponerse en nuestro papel y que haría en nuestro lugar en cierta situación, es complicado y eso en la calle eso se ve muy a menudo; como el otro no sabe cómo actuar, en realidad, no porque le interese quien sos, o que problema tenés, o como lo vas a tomar, en realidad está poniendo el juego es como se siente, el miedo y la ignorancia de no saber cómo manejar la situación.

En relación a la atención al público, hay pocas personas que se dirigen a nosotros, es decir, que si vos vas con una persona que ve, al sanatorio o la farmacia, los que atienden se dirigen a la persona que ve, como si uno fuera un niño, o si fuera mudo, y si alguien me que me acompañe y me conoce, no agarra el papel, y espera que se dirijan a mí, y creo que tiene que ver, bastante, con lo de rechazo que siente el otro por lo distinto o miedo por no saber cómo manejarse con lo desconocido."

A pesar de su discapacidad. ¿Existen discriminación de género?

"Si tengo que decir, como lo vivo yo, que no lo significa que sea lo general, no lo siento, ese tipo de discriminación. No me tocó vivir hasta ahora, ni experimentarlo, aunque discriminación por ser ciego se siente en la sociedad la discriminación. En la sociedad somos muy observados y nos cuesta encontrar el punto medio, por encontrar una sexualidad más equilibrada."

¿Cómo es la relación social entre ustedes?

"No es distinta a otras, es distinta la represión social en simples acondicionamientos, pueden haber cuestiones que agraven pero que los ciegos tienen los mismos problemas que otras personas, el problema es que somos menos y estamos más vigilados, entonces, estamos obligados a responder de una manera mucha más taxativa que la generalidad. Por ejemplo, si un ciego caminando se cae, genera lastima y si un hombre normal, se cae queda en ridículo. La aceptación social es otra, existe un mandamiento social sobre la necesidad social de rotular y eso se manifiesta en todas partes, si alguien debe rotular se debe poner a todos en igual, y a los ciego, diciendo los ciegos como se podría decir un sordo o un mudo, debe cuidar el trato, como si te encontras un ciego que lo queres ayudar y te trata mal, te volves a encontrar con otro ciego y te trata mal, al tercero ya no lo ayudas."

¿Cómo se encuentra la ciudad? ¿Está preparada para las personas ciegas?

"Rosario es una ciudad que está acostumbrada a tener muchos ciegos en la calle, cosa que no pasa en Santa Fe, hay un censo del 2001 que marca un 7% de ciegos, y según el INDEC. Tiene de ciegos registrados, unos 49.000 aproximadamente, pero no son datos fiables. No podemos pretender una ciudad para nosotros, debe ser un sitio en donde todos podamos coexistir y poder satisfacer sus necesidades, es decir, como en la lucha por la plaza Sarmiento, en su remodelamiento de los postes, al igual que la terminar, son lugares emblemáticos, pero hay veredas que son muy angostas que uno se lleva por delante los postes, pero si, existe un reglamento que los aires acondicionados deben estar a una cierta altura, y si te chocas algo, es porque alguien no cumple las reglamentaciones. Al hablar de semáforos especiales, sirven tanto y cuando sea una ayuda más, pero uno tiene la capacidad de darse cuenta que los autos pararon, teniendo un claro criterio de pensar cuanto tiempo llevan parados, pero no es necesario que exista un semáforo que todo el tiempo este:-pare, pare, pare-cruce, cruce, cruce.-porque a las dos de la mañana a algún vecino le molestara y se le complicara la vida, y a la vez no es tan imprescindible. Personalmente, si los autos están parados, no cruzo, espero la próxima por si algún imprudente pasa en rojo, una bicicleta o una moto, y es preferible esperar

unos segundos más y evitar que nos haga pasar un mal momento hacia mí y hacia el imprudente. Me ha pasado que hubo gentes que estando en una esquina me ignoro totalmente, y a su vez me ha pasado que hubo gente que detenían el auto y me ayudaban a cruzar, se presentaba dos extremos en un mismo punto temporal y espacial".

¿Cómo está la inserción laboral para una persona con esa discapacidad?

Si lo pensamos desde nuestro país, desde nuestra provincia y ciudad, es un lugar muy moderno, desde el punto de vista institucional y legal, este país siempre fue muy avanzado, lo fue en la época desde el momento en que a los ciegos se los aglutinaban en un gueto teniendo una de las instituciones más grandes de latino América, lo fue cuando se comenzó con la modalidad integradora, tiene legislación sobrada desde el punto de vista laboral, educativa y muchas no se cumplen. Por eso desde el punto de vista legal, es un país muy avanzado. Es decir, argentina; rosario tuvo la primera ordenanza de discapacitados de toda América en el 84', estamos hablando de 27 años, pero el tema es, ¿Qué se hace con eso? Es decir, ¿Hay acondicionamiento social? ¿Hay acondicionamiento económico? ¿Hay ignorancia? Y juega mucho el rol de las instituciones. Y ahí si hacemos agua por todas partes, tanto en el ámbito público como en el sector privado, hay desgravaciones, ventajas económicas para quienes quieran tomar discapacitados, hay un montón de cosas que no se ven a simple vista. "Legalmente estamos bien, socialmente estamos normal y económicamente estamos mal".

A modo de cierre

La realización de este trabajo abrió una perspectiva que muchas veces se encuentra minimizada por la naturalización que se hace sobre las personas en una situación diferente. Conocer permite comprender, es por eso que al encontrarse con una persona ciega en la calle conlleva a la emergencia de preguntas sobre la calidad de vida y las posibilidades que estos tienen.

Realizar una breve etnografía permite ponerse en situación de una forma de vida y una manera de encarar la realidad que ellos viven. Por un lado, la ausencia de elementos viales hace que se encuentren, en medio de una calle o parados en una esquina, sintiéndose desamparados. Asimismo, el uso de baldosas podotáctiles los beneficia en demasía y es algo que no podemos apreciar en su totalidad.

Elementos simples como un pitido en un semáforo o un parlante en el transporte urbano humanizan y achican las dificultades del día a día que conviven con las personas ciegas. No obstante, las mismas personas ciegas aclaran que todo esto debe ser para ayudar, ya que el pitido en un semáforo a determinadas horas puede resultar un incordio puesto que "... no es necesario que exista un semáforo que todo el tiempo este:-pare, pare, pare-cruce, cruce, cruce.-porque a las dos de la mañana a algún vecino le molestara y se le complicara la vida, y a la vez no es tan imprescindible..."

Estar en su lugar es imposible para quien tiene la dicha de poder ver, pero acompañar y ayudarlos es mínimamente acogedor para ellos, así, retomando las palabras de nuestros entrevistados: "...y la discapacidad es una característica más que nos asemeja, pero, ante todo, somos personas..."

Con todo esto, podemos entender un mundo, una realidad diferente. Comprender que, a veces, las palabras solo nos separan y no es fundamental encasillar a las personas con una discapacidad ni tratarlos diferentes, ni como si "fueran" diferentes. Son humanos y merecen el mismo trato que cualquiera. Por lo tanto, hacer respetar sus derechos y limitaciones como así también aportar de nuestra parte un espacio seguro para todos es tarea de la sociedad como conjunto.